CASTILLO DE MONTIZÓN, Villamanrique, Ciudad Real



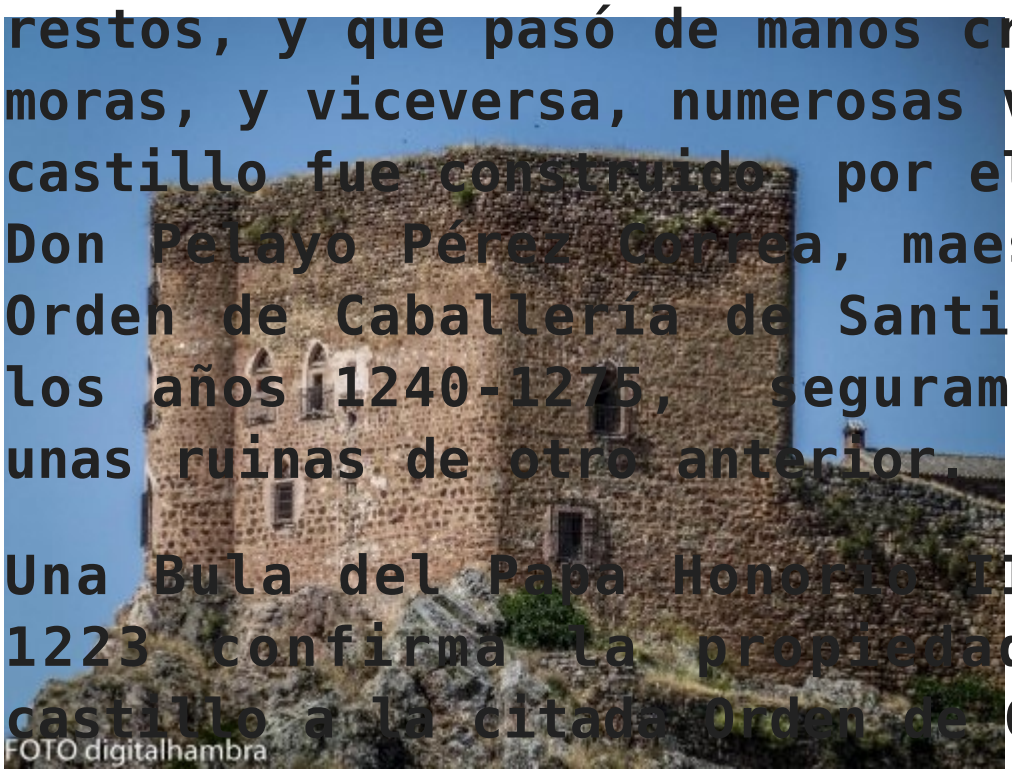
Se trata de la típica fortaleza construida para controlar un camino. Está situado a una altura de 780 metros sobre el nivel del mar, en conjunto destaca poco del entorno que lo rodea.

El camino que controlaba era la Vía Hercúlea o Augusta, que en tiempos romano conducía desde Cádiz hasta la Tarraconense, y de ahí, a la misma Roma. Junto con los vecinos castillos de Eznavexore, y la torre de la Higuera, formaba un triángulo defensivo perfecto,

impidiendo cualquier paso no autorizado entre Montiel y Jaén. Sus vistas sobre el margen derecho del río Guadalén, en una de sus hoces, son magníficas. Las aguas son, además, un foso natural bajo la Torre del Homenaje.

Sus constructores aprovecharon un corte vertical de origen natural en el cerro en que está emplazado. Al sur del castillo y a escasos metros de su primera muralla, en zona sur de la albacara y en donde se ubicaba la entrada principal de la fortaleza, los arroyos Rambla y Arenoso desembocan en el citado río de Guadalén.

Seguramente fue erigido para apoyar la posesión cristiana del castillo de Eznavexore, la fortaleza más antigua del campo de Montiel, de la que hoy sólo quedan restos, y que pasó de manos cristianas a moras, y viceversa, numerosas veces. Este castillo fue construido por el portugués Don Pelayo Pérez Correa, maestre de la Orden de Caballería de Santiago, sobre los años 1240-1275, seguramente sobre unas ruinas de otro anterior.



Una Bula del Papa Honorio III del año 1223 confirma la propiedad de este castillo a la citada Orden de Caballería,

por lo que se deduce que Pelayo lo reconstruyó sobre restos de un castillo precedente.

Entre los años 1212 y 1213, Alfonso VIII había conquistado o reconquistado el territorio comprendido entre las Navas de Tolosa y Alcaraz, en mitad del cual se localiza el Castillo de Montizón; por lo que en ningún momento a partir de los años 1212-1213 estuvo en manos de los musulmanes. Es probable que sí existiese en el lugar una vieja fortaleza musulmana, puesto que en el año 913, los cordobeses ocuparon el castillo después de someter la zona, según dicen BEN ADHARI y el arabista holandés de origen francés, Dozy. Éste afirma que tras este hecho los cordobeses tomaron sin resistencia Mentesa, de lo que puede deducirse que los cordobeses ocuparon la zona y el propio castillo.



Es muy posible que la reconstrucción del castillo o el levantamiento de nueva planta por el citado Pelayo Pérez Correa, fuese debida a que una vez reconquistada la región a los musulmanes por el rey Alfonso VIII surgiese la necesidad de disponer de algunas fortalezas en la zona de frontera cristiano-musulmana, para evitar nuevas invasiones moras. Por esas fechas y seguramente por motivos idénticos, la Orden de Calatrava construyó sobre los pasos desde sus territorios hacia Andalucía, su fuerte castillo de Calatrava la Nueva. De este modo, entre las dos Órdenes establecían una barrera ante cualquier peligrosa reacción

musulmana.

Fue el Castillo asunto de peleas civiles durante los siglos XIV y XV entre las familias del Condestable Lucas de Iranzo y la de los Manrique.

En el año 1458 muere Garcilaso de la Vega (tío-abuelo del escritor y poeta del mismo nombre) siendo Comendador de Montizón. El rey Enrique IV le entrega la encomienda a un medio hermano de Lucas de Iranzo, un tal Diego Cerezo, en lugar de hacerlo a alguno de los parientes del fallecido. Fue un nombramiento seguramente inoportuno, lo que provocó que los Manrique considerasen oportuno el posesionarse con la Encomienda de Montizón. Debido a esto, en el año 1464, Pedro Manrique y sus parientes los Benavides llevaron a cabo un largo asedio del Castillo, construyendo durante el mismo una fortificación cercana, de la cual aún quedan algunos restos, aun casi imperceptibles en el Cerro del Árbol Ahorcado.

Las tropas de Pedro Manrique y de los Benavides tuvieron que levantar el asedio y retirarse ante la llegada de tropas en auxilio de los sitiados.



En el año 1466 se produce un nuevo asedio, con los mismos protagonistas y con los mismos resultados finales anteriores. En un tercer asedio, en 1467, la fortaleza se rinde y es en esa fecha cuando Jorge Manrique, buen capitán y excelente y famoso poeta, seguramente uno de los mejores de toda la historia literaria de España, es nombrado Comendador de Montizón, quien de inmediato inicia obras de reforma y consolidación del castillo. Aquí vivió

con su esposa Doña Guiomar.

Cuando en la primavera del año 1479 muere Jorge Manrique, en la Encomienda surgen graves problemas entre Luís Manrique , hijo y heredero del poeta y el maestre Alonso de Cárdenas, por la disputa de las rentas de la Encomienda de Montizón y las de la Torre de Juan Abad, llegando a intervenir el papa Sixto IV para acabar el enfrentamiento entre ambos, dándole finalmente la razón a Luís, después de muchos y complicados avatares jurídicos.

En el siglo XVII El Castillo de Montizón dejó de tener funcionalidad y debido a esto entró en un claro periodo de decadencia y deterioro.

En el año 1855 con las leyes desamortizadoras (ley Madoz), el castillo y las tierras circundantes fueron vendidos en pública subasta y su comprador, don Antonio de Lara y Villada, Marqués de Villamedina, hizo en él diversas reformas y modificaciones, tratando de convertirlo en palacio y casa

de labor, desfigurando aún más su primitivo estado.

Posteriormente han sido otros los propietarios de este Castillo, hasta llegar a los actuales, la conocida familia de Don Samuel Flores Romano.



La torre del Homenaje es por sí sola es un verdadero castillo. Levantada sobre roca viva y verticalmente sobre el río Guadalén, su acantilado fue trabajado en puntos estratégico para darle mayor verticalidad, aprovechando además la roca obtenida como material de construcción en distintos lugares de la fortaleza.

Cuenta con planta baja y dos alturas más; la última sin techumbre. Después de las reformas y modificaciones realizadas en ella a través de los tiempos, actualmente es imposible conocer la distribución de sus dependencias primigenias. Su frente más largo es el que da al Patio de Armas, con 28 metros de longitud. La parte contraria, con dos fachadas y el saliente redondo con ventanas que las separa, es muy difícil y peligroso de medir, dado que es construcción muy elevada levantada sobre la roca vertical y el río, pero, en todo caso, tienen una longitud notablemente mayor que el frente que da al Patio de Armas

El acceso actualmente al castillo es con un horario limitado y debe visitarse con guía, solicitándolo al Ayuntamiento de Villamanrique, en el teléfono 918 72 71 86. Abril y mayo: sábados, de 9 a 14 horas. Julio y agosto: jueves, viernes y sábados, de 9 a 14 horas. Resto de meses: en enero, febrero, marzo, junio, y octubre a diciembre, las visitas se realizarán y quedan fijadas en 8 días por cada mes: viernes y sábados; en horario de 9 a 14 horas durante todo el año. Durante el mes de septiembre quedan prohibidas todas las visitas

